PRESIDENCIA INSTITUTO LIMPIEZA

Nº Registro: 249



IML - Oficina de Registro
SALIDA
14/12/2018 10:37
2018000092

Paseo del Olimpo, 6 / 28943 Fuenlabrada / Madrid http://imlsp-fuenlabrada.es

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS (IMLS) EN MATERIA DE APROBACION DE LA <u>LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS</u> PARA LA PROVISON EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN CONVOCATORIA LIBRE DE <u>1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CATEGORÍA ENCARGADO/A GENERAL PARA EL IMLS, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL IMLS DEL AÑO 2017.</u>

Visto el informe del Sr. Director Gerente del Instituto Municipal de Limpieza y Servicios firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación en fecha 30 de noviembre de 2018, que se asume y que textualmente señala lo siguiente:

"PRIMERO.— Con fecha 24 de julio de 2018 se aprobaron por Resolución de Presidencia del IMLS nº 146/2018, las Bases específicas y la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición en convocatoria libre de 1 plaza de personal laboral fijo categoría Encargado/a General para el Instituto Municipal de Limpieza y Servicios (IMLS), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del IMLS del año 2017.

SEGUNDO.– Con fecha 31 de octubre de 2018 se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso selectivo, aprobada por Resolución de Presidencia del IMLS nº 210/2018 de 30 de octubre, otorgándose a los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuraban en la relación de admitidos ni en la de excluidos un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación.

TERCERO.— Vistas las alegaciones presentadas en el plazo arriba referido, procede aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición en convocatoria libre de 1 plaza de personal laboral fijo categoría Encargado/a General para el IMLS, que figura como Anexo I.

CUARTO.— El Órgano de Selección del presente proceso selectivo estará integrado por las siguientes personas, según se establece en el art. 5 de las Bases específicas de la convocatoria, que poseen titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a la plaza convocada:

PRESIDENTE:

Titular: D. Ricardo Luis Izquierdo Escribano Suplente: D. Pedro Machín García

SECRETARIA/O:

Titular: D^a. María Dolores Camellín Alcaide Suplente: D. Juan Miguel Zambrana Santos

VOCALES:

Titular: D. Alejandro Moreno García Suplente: D. Ramón Lara Muñoz

Paseo del Olimpo, 6 / 28943 Fuenlabrada / Madrid / Tel.: 916002169 / Fax: 916002172 / http://imlsp-fuenlabrada.es / info@imlsp-fuenlabrada.es

Código Seguro de Verificación	IV6STWQNH5X65WWOSU7VF72RKI	Fecha	05/12/2018 12:29:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6STWQNH5X65WWOSU7VF72RKI	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV6S4MDIBBNCWXEY4IPUPYRO6U	Fecha y Hora	14/12/2018 10:37:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlabrada.es/verifirmay2/code/IV6S4MDIBBNCWXEY4IPUPYRO6U	Página	1/3







Titular: D. Fernando Campos Lastra Suplente: D. Antonio Díaz Aradilla

Titular: D. José García Pérez de la Serna Suplente: D. Luis Lozano Macarro

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

QUINTO.- El próximo día 9 de enero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala B del Ayuntamiento de Fuenlabrada se reunirá el Tribunal Calificador para proceder a la constitución del mismo.

SEXTO.- El próximo día 15 de enero de 2019 a las 12:00 horas, se realizará el primer ejercicio de la fase oposición en el Salón de Actos del Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE), sito en la Avda. de las Provincias, 33, Fuenlabrada. Los candidatos admitidos deberán venir provistos de DNI, lápiz, bolígrafo y goma de borrar.

SÉPTIMO.- El Anexo I, que contiene la lista definitiva, la fecha de la constitución del Tribunal Calificador y la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición, será expuesto en el Tablón de Anuncios del IMLS y en la sede municipal (http://www.ayto-fuenlabrada.es)."

Considerando: las competencias que confieren los Estatutos del Instituto Municipal de Limpieza y Servicios al Presidente, en su artículo 8, y la Resolución nº 2018/480, de 7 de febrero de 2018, por la que se delegan todas las competencias en la Vicepresidenta,

RESUELVO:

PRIMERO.— Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición en convocatoria libre de 1 plaza de personal laboral fijo categoría Encargado/a General para el IMLS (correspondiente a la Oferta de Empleo Público del IMLS del año 2017), que figura como Anexo I.

SEGUNDO.– Nombrar al Órgano de Selección del presente proceso selectivo que estará integrado por las siguientes personas, según se establece en el art. 5 de las Bases específicas de la convocatoria, que poseen titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a la plaza convocada:

PRESIDENTE:

Titular: D. Ricardo Luis Izquierdo Escribano Suplente: D. Pedro Machín García

SECRETARIA/O:

Titular: D^a. María Dolores Camellín Alcaide Suplente: D. Juan Miguel Zambrana Santos

VOCALES:

Titular: D. Alejandro Moreno García Suplente: D. Ramón Lara Muñoz

Titular: D. Fernando Campos Lastra

2 de 3

Código Seguro de Verificación	IV6STWQNH5X65WWOSU7VF72RKI	Fecha	05/12/2018 12:29:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6STWQNH5X65WWOSU7VF72RKI	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV6S4MDIBBNCWXEY4IPUPYRO6U	Fecha y Hora	14/12/2018 10:37:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlahrada.es/verifirmav2/code/IV6S4MDIBBNCWXFY4IPUPYRO6U	Página	2/3







Suplente: D. Antonio Díaz Aradilla

Titular: D. José García Pérez de la Serna Suplente: D. Luis Lozano Macarro

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.— Hacer público el Anexo I, que contiene la lista definitiva, la fecha de la constitución del Tribunal calificador y la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición, que será expuesto en el Tablón de Anuncios del IMLS y en la sede municipal (http://www.ayto-fuenlabrada.es).

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

LA PRESIDENTA DEL IMLS (Por delegación Resolución nº 2018/480)

FDO.: D^a RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ (Firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación) DOY FE, LA SECRETARIA GENERAL

FDO.: D^a M^a ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación)

3 de 3

Código Seguro de Verificación	IV6STWQNH5X65WWOSU7VF72RKI	Fecha	05/12/2018 12:29:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6STWQNH5X65WWOSU7VF72RKI	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV6S4MDIBBNCWXEY4IPUPYRO6U	Fecha y Hora	14/12/2018 10:37:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6S4MDIBBNCWXEY4IPUPYRO6U	Página	3/3

